

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2015-744**

Salta, 22 de octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.033/15

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la elevación efectuada por la Lic. María Mercedes Alemán, Secretaria Académica de esta Facultad (Sede Central), del proyecto de Organización del Curso Introductorio Universitario - CIU 2016 - para esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que el mismo se enmarca en las previsiones de la Res. CS N° 433/15 - Proyecto de INGRESO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - CIU 2016 - donde se aprueban los lineamientos académicos y aportes financieros para esta Facultad;

Que los propósitos de la propuesta de referencia son:

*Conocer a los docentes que dictan las materias de primer año, a fin de que los alumnos ingresantes que realicen el CIU 2016 comiencen a ambientarse con las asignaturas del primer año, su modo de trabajo y su forma de relacionarse con los alumnos.*

*Afianzar conocimientos generales de las Regiones Naturales de la Provincia de Salta que son de interés para las asignaturas del primer año de su carrera que posibiliten a los estudiantes relacionarse con las áreas científicas de su elección.*

*Promover el desarrollo de habilidades y actitudes para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información que permita mejorar en los ingresantes la producción oral y escrita.*

*Desarrollar hábitos de lectura, síntesis, observación, toma de apuntes. A fin de incentivar su independencia en el estudio y reafirmar competencias en lectura/escritura de textos científicos académicos relacionados con las áreas básicas propuestas.*

*Generar espacios de intercambio y reflexión sobre la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario, su forma de comportarse y relacionarse con sus pares y los docentes de nivel universitario.*

*Brindar las herramientas adecuadas para lograr una mejor inserción en la vida universitaria, favoreciendo el conocimiento de la organización y el funcionamiento de la Facultad los derechos y obligaciones como estudiante.*

*Relevar dificultades en el aprendizaje, en el comportamiento y en la situación económica que surjan en esta etapa para planificar acciones de retención, para los primeros años de estudio, obtención de becas de acuerdo a las necesidades observadas.*

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen de fs. 31;

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del día 20 de octubre de 2015 - aprobó el dictamen mencionado en el párrafo precedente y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

  
Organización CIU 2016 FCN

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

**R-CDNAT-2015-744**

Salta, 22 de octubre de 2015

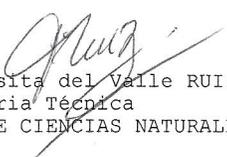
EXPEDIENTE N° 11.033/15

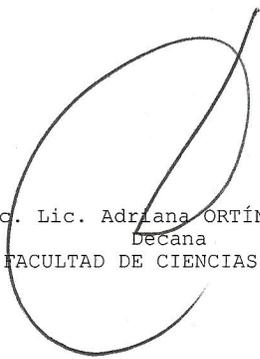
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Proyecto de Organización del Curso Introductorio Univesitario - CIU 2015 - de esta Facultad de Ciencias Naturales (Sede Central), dentro del marco que brinda la Res. CS N° 433/15 y que fuera elevado por la Lic. María Mercedes Alemán - Secretaria Académica de esta Unidad Académica, el que obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Direcciones de Escuelas, a las Secretarías de esta Unidad Académica, a las Sedes Regionales, a las Direcciones Generales Administrativas de esta Facultad, a Dirección de Alumnos, a Departamento Planeamiento Pedagógico, a Departamento Despacho General, a Departamento Personal, a Secretaría Académica de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.  
Pérez.

  
Dra. Teresita del Valle RUIZ  
Secretaria Técnica  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Ms.Sc. Lic. Adriana ORTÍN VUJOVICH  
Decana  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ANEXO DE LA RCDNAT-2015-744 - EXPTE. N° 11.033/15

ORGANIZACIÓN CURSO INTRODUCTORIO UNIVERSITARIO

CIU 2016- FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES – SEDE CENTRAL

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Naturales debe hacer frente a un creciente número de ingresantes interesados por el uso de las nuevas tecnologías y el avance en las ciencias naturales, tratando de buscar una explicación o solución a los fenómenos y cambios que experimentan a diario a través de los medios de comunicación.

Este ingreso masivo trae aparejado un conjunto de situaciones tales como la heterogeneidad de los nuevos alumnos determinadas por el género, la edad, la situación socio-económica, la procedencia de los colegios secundario con su diversidad en la manera de construir los conocimientos a lo largo de los años, diferencias en sus expectativas y el capital cultural que trae cada uno de ellos.

Una de las problemáticas a la que nos enfrentamos en la Facultad de Ciencias Naturales es que los alumnos acceden a la universidad con un bagaje generalmente insuficiente principalmente en las áreas básicas tales como las matemáticas y química. Además se observa debilidades en la expresión oral y escrita, dificultades para interpretar consignas, producir y comprender textos informativos y de elaborar razonamientos lógicos que inciden de forma directa sobre los procesos de adquisición y construcción del conocimiento.

Ante esta problemática se propone el desarrollo de un curso introductorio de ingreso (CIU) 2016, que facilitará el proceso de transición de los ingresantes al ámbito universitario, en el que se implementaran diversas estrategias educativas que promuevan la activa participación de los estudiante y de actividades que permitan facilitar la inclusión de la mayor cantidad de alumnos egresados del nivel secundario, mejor preparados en las áreas básicas con dominio de competencias orales y escritas e interesados en las carreras que ofrece nuestra facultad.

La propuesta educativa del CIU 2016 para la Facultad de Ciencias Naturales pretende que el alumno que ingresa, tome contacto con sus futuros docentes de primer año, reforzando las áreas de conocimientos básicos como Matemática y Química que son de interés común a todas las carreras de la Facultad e impulsar desde el primer momento una formación integral, para lo cual se les brindarán herramientas necesarias para adquirir competencias y habilidades en las áreas básicas.

En relación a la “Comprensión y Producción de textos”, Se propone que el eje transversal del curso este vinculado con la naturaleza, que permitirán desarrollar mecanismos para la resolución de problemas aplicando procesos matemáticos y químicos. Esto promoverá la lectura comprensiva y el desarrollo de la escritura, consideradas fundamentales teniendo en cuenta que las mayores debilidades de los alumnos al ingresar a la Universidad son: dificultades para interpretar consignas, producir textos informativos, construir razonamientos lógicos, comprender y producir textos académicos, entre otros.

Se propone para este año nuevamente la implementación de dos evaluaciones en instancias diferentes, la Evaluación Diagnóstico o Inicial que se realizará en la primera semana del curso de ingreso, permitirá evaluar los contenidos en matemáticas y química que cuentan los alumnos al ingreso a la universidad y que deberían haber sido incorporado a lo largo del nivel medio y forman

parte de las primeras unidades de estas asignaturas. Y la Evaluación Final o "Parcial 0": Se evaluarán los contenidos alcanzados a lo largo del CIU. La aprobación de este último parcial le otorgará al alumno, un crédito de quince (15) puntos para el primer parcial de Matemática y Química, por lo que la asistencia al CIU 2016 es obligatoria, no eliminatoria. Esto permitirá detectar desde un primer momento aquellos alumnos que necesitan un mayor refuerzo en las consultas y un acompañamiento más personalizado teniendo en cuenta sus necesidades en cada asignatura básica, a fin de evitar la deserción de estos alumnos.

Las actividades disciplinares estarán acompañadas y reforzadas con el uso de las tecnologías de la informática, las que se reconocen fácilmente por su aplicación en la etapa educativa anterior. Para ello se prevé el apoyo a través de una plataforma virtual como soporte pedagógico, para fortalecer las acciones y estrategias organizadas, articuladas e integradas previstas en el curso de ingreso. De esta manera el alumno podrá continuar desde su casa o de cualquier parte de la provincia participar de las actividades interactivas y de autoevaluación planteadas a través de esta plataforma que lo lleven a estar continuamente actualizado y conectado con el curso.

Para acompañar el proceso de ingreso el CAPENAT y equipo de tutores pares de la facultad asumen el eje de orientación y tutoría quienes desarrollarán actividades vinculadas con la ambientación a la vida universitaria, de tal modo de lograr desde su inicio un posicionamiento adecuado dentro de la universidad que conduzca hacia la mayor retención. Serán los encargados del área de orientación y tutoría con una serie de actividades y propuestas que favorecen la integración, la reflexión y la participación conducentes a una mejor inclusión del joven en la institución y en la carrera elegida. Además el acompañamiento continuo de tutores estudiantes nos permitirá detectar las dificultades en los estudiantes Ingresantes, sus necesidades y situaciones personales y familiares, tratando de buscar soluciones desde un primer momento, facilitando el acceso a becas de estudios o de comedor y otros beneficios.

La estructura y organización del curso se basa en los lineamientos generales establecidos y la disponibilidad de cargos aprobados por Resolución CS 433/15 para la ejecución del Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta CIU 2016.

## PROPÓSITOS

- ✓ Conocer a los docentes que dictan las materias de primer año, a fin de que los alumnos Ingresantes que realicen el CIU 2016 comiencen a ambientarse con las asignaturas del primer año, su modo de trabajo y su forma de relacionarse con los alumnos.
- ✓ Afianzar conocimientos generales de las Regiones Naturales de la Provincia de Salta que son de interés para las asignaturas del primer año de su carrera que posibiliten a los estudiantes relacionarse con las áreas científicas de su elección.
- ✓ Promover el desarrollo de habilidades y actitudes para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información, que permita mejorar en los ingresantes la producción oral, escrita
- ✓ Desarrollar hábitos de lectura, síntesis, observación, toma de apuntes. A fin de incentivar su independencia en el estudio y reafirmar competencias en lectura/escritura de textos científico-académicos relacionados con las áreas básicas propuestas.
- ✓ Generar espacios de intercambio y reflexión sobre la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario, su forma de comportarse y relacionarse con sus pares y los docentes de nivel universitario.

- ✓ Brindar las herramientas adecuadas para lograr una mejor inserción en la vida universitaria, favoreciendo el conociendo de la organización y el funcionamiento de la Facultad los derechos y obligaciones como estudiante.
- ✓ Relevar dificultades en el aprendizaje, en el comportamiento y en la situación económica que surjan en esta etapa para planificar acciones de retención, para los primeros años de estudio, obtención de becas de acuerdo a las necesidades observadas.

## PROPUESTAS DE APOYO AL INGRESO

Teniendo en cuenta los resultados del CIU de estos últimos 4 años, se propone instrumentar dos momentos independientes y a la vez complementarios para el curso de ingreso 2016.

### Primer momento "Difusión y captación de alumnos para el CIU 2016"

#### Duración

Desde el 15 de diciembre de 2015 al 25 de enero de 2016.

Esta etapa estará a cargo del coordinador general del CIU 2016, el mismo contará con la base de datos de los alumnos preinscriptos en la Facultad a partir del 9 de noviembre de 2015 y tendrá la tarea de invitar a los alumnos continuamente al CIU 2016, evacuará sus dudas y les informará sobre las diferentes carreras que se dictan en nuestra Facultad, sus alcances y las materias del plan de estudio, les comenzará a facilitar material de lectura relacionado con las Regiones Naturales de Salta y con las áreas disciplinares de matemática y de química.

### Segundo momento "Curso Introdutorio Universitario CIU 2016"

#### Duración

Desde el 1 de febrero al 12 de marzo de 2016

#### Aspectos Organizativos de la Propuesta

El curso estará organizado principalmente en áreas de Matemáticas y Química las cuales abordarán los contenidos específicos según el conocimiento disciplinar, teniendo en cuenta lecturas del tema específico a fin de desarrollar la capacidad de interpretación, síntesis y aplicación. Los materiales de lectura serán trabajados en el área de comprensión lectora, los mismos deberán presentar los contenidos propios de su asignatura mediante situaciones problemáticas o aspectos de la naturaleza sobre los cuales y para su comprensión se apliquen contenidos disciplinares básicos.

Se propone el trabajo de competencias y contenidos específicos en forma integrada y conjunta con los contenidos de comprensión y producción de texto vinculados a las Ciencias Naturales aportados por los docentes.

Finalmente se complementa el trabajo de acompañamiento e introducción a la vida universitaria una serie de actividades desde el sistema virtual de enseñanza y el eje de orientación y tutoría ya descripto.

De esta manera el dictado del curso se estructura en tres áreas:

V.-Área de Conocimiento Disciplinar

Será desarrollado por Instructores Docentes con conocimiento de las áreas de Matemáticas y Química preferentemente del primer año de nuestra Facultad, que tendrán a su cargo brindar a los alumnos los contenidos mínimos de esas áreas, aplicados a la comprensión y análisis de situaciones problemáticas relacionadas con la naturaleza, aportados por lo docentes de primer año.

Se sugiere la elaboración y presentación de guías que lleven a desarrollar hábitos de lectura, síntesis, observación, toma de apuntes, a fin de incentivar la independencia en el estudio. La carga horaria semanal corresponderá a actividades presenciales y apoyatura en consultas a través del sistema virtual.

Esta área estará a cargo de los instructores Docentes (preferentemente de la Facultad de Naturales) y Tutores estudiantiles incluidos en la planta de cargos otorgados a la Facultad de Ciencias Naturales.

Cada Docente estará acompañado por un tutor estudiantiles en el aula y en las consultas. El apoyo será en actividades presenciales y apoyatura en consultas en el sistema virtual.

- Carga horaria semanal frente a alumnos 16 horas.
- Reuniones y consultas: 4 horas
- Carga horaria total: 20 horas

## 2. Área de Orientación y Tutoría

Estará a cargo de la Lic. Mónica Tello del CAPENAT, con acompañamiento de becarios de formación en el ejercicio de tutoría de pares.

El eje de orientación y tutoría tiene el propósito de favorecer la integración de los ingresantes, para ello el trabajo en talleres y entre grupos es fundamental para el desarrollo de la motivación del alumno y para alcanzar la autonomía en la elección de una Carrera universitaria, así como el interés por su propio aprendizaje.

Será la encargada de coordinar las acciones tendientes a brindar toda la información y herramientas necesarias para que el alumno ingresante se inserte en la vida universitaria. Deberá propiciar actividades de integración y talleres que permitan conocer la organización y el funcionamiento de la Facultad, el uso adecuado de las instalaciones los servicios que se brindan (bibliotecas, Comedor Estudiantil, becas, entre otros) así como el modo en que se deben llevar a cabo diferentes trámites dentro de la institución. Brindará información sobre las carreras, los deberes y derechos de los estudiantes. Se sugiere que este año se brinde clases a los alumnos a fin de desarrollar técnicas de estudios que los ayude a organizar la información y utilizarla eficientemente durante el cursado de las asignaturas. Para eso se solicitará la colaboración de las docentes de la asignatura Problemática de la Educación en Ciencias Biológicas del Profesorado en Ciencias Biológicas Plan 2015.

- Carga horaria semanal frente a alumnos 8 horas
- Reuniones con equipo de tutores semanales 6 horas
- Carga horaria total: 14 horas

## 3. Área Virtual

Estará integrada por un Docente preferentemente de primer año de las carreras que se dictan en la facultad con conocimientos en la utilización de TIC para el apoyo de la enseñanza, para atender la instancia virtual, quien trabajará en coordinación con el IIEDI.

Esta área deberá complementar las horas presenciales, permitirá el uso del tiempo y del espacio de manera independiente especialmente para aquellos alumnos que se vean imposibilitados de concurrir al CIU, de esta manera se brindará posibilidades a cada usuario y se favorecerá el intercambio entre profesores, estudiantes y los servicios de las instituciones universitarias.

